



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA COMISIÓN PLENARIA DE PRESIDENCIA, SEGURIDAD, RECURSOS HUMANOS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE RELATIVA A LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE COORDINADOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA.

A juicio del Secretario General del Pleno, tal y como consta en su informe de asesoría fechado el 03 de febrero de 2016, la provisión del puesto de Coordinador de la Escuela Municipal de Música, mediante comisión de servicio de D. Luis Miguel Abello Blanco, emprendida por el anterior equipo de gobierno y Concejal Delegado de Recursos Humanos, no ha cumplido los requisitos exigidos legalmente para la cobertura del citado puesto.

Con las indicaciones y juicio del Secretario General del Pleno, habilitado nacional, es necesario que el Gobierno Municipal actúe para devolver la normalidad a ese proceso completamente irregular y contrario a Ley.

Por todo ello, el Grupo Municipal Ganar Alcorcón propone a la Comisión Plenaria de Presidencia, Seguridad, Recursos Humanos, Urbanismo y Medio Ambiente, lo siguiente:

1. Revocar el nombramiento de D. Luis Miguel Abello Blanco como Coordinador de la Escuela Municipal de Música y, así mismo, revocar la comisión de servicios por la que fue trasladado a nuestro Ayuntamiento, tal y como establece el punto cuarto del mencionado informe.



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

2. Retrotraer el proceso selectivo a lo establecido en el acuerdo de la Mesa de Negociación del día 08 de julio de 2014 en relación a la reclasificación de un puesto de trabajo de profesor de dicha escuela como Coordinador de servicio, para la cual se procedería a la modificación correspondiente de la RPT y de acuerdo con la legalidad vigente.

En Alcorcón a 10 de febrero de 2016

Fdo.- Jesús Santos Gimeno
Portavoz del grupo municipal Ganar Alcorcón